

# Uruguay: una situación geográfica estratégica

## Pensemos juntos

Muchas veces suele decirse que Uruguay tiene un territorio muy pequeño. Eso es cierto si lo comparamos con la mayoría de los países de América del Sur, y mucho más si lo hacemos con nuestros vecinos Argentina y Brasil. Sin embargo, si la comparación se hace con los países de la región centroamericana o con muchos países europeos, aquella apreciación acerca del tamaño de nuestro territorio es relativa. De todos modos, veremos que lo que más debemos valorar es la situación geográfica de nuestro país en el territorio sudamericano, en tanto ubicación estratégica.



- Observa estas imágenes representativas de nuestro país. ¿Cómo puedes caracterizarlo?
- Con tus compañeros observa un planisferio político y realiza una lista de países cuyos territorios sean más pequeños que el nuestro. Corroboras las superficies buscando los datos en una enciclopedia.

## Acerca de la situación

La situación de un país —con relación al mundo, al continente y al entorno regional en el que está inserto— puede ser un factor que contribuya a desarrollar sus potencialidades naturales. Si a eso se le agrega una adecuada valorización de ese espacio geográfico por la sociedad, esa situación se convierte en un recurso estratégico.

Uruguay dispone de un extenso litoral costero sobre el estuario platense y el océano Atlántico. Desde Punta Gorda en Colonia hasta la barra del arroyo Chuy en Rocha, el país tiene 672 km de costas, localizadas a la salida de un extenso sistema fluvial que tiene como ejes a los ríos Paraná-Paraguay y Uruguay. Cuenta con 220 km de costas sobre el océano Atlántico, uno de los océanos más transitados del mundo. Esta circunstancia evidencia la estratégica posición geográfica del territorio uruguayo.

La mayor parte de la población y de la infraestructura portuaria se localiza en esta área del país, caracterizada también por la intensa actividad turística estival. En efecto, el corredor turístico atlántico-platense, estructurado por las rutas 9, Interbalnearia y 1, une las principales áreas turísticas, que se destacan por los numerosos balnearios costeros.

Las aguas platenses y oceánicas, además de conformar un recurso turístico, aportan riquezas ictícolas de relativa importancia para la economía y para la dieta de los uruguayos.

## Uruguay: un espacio geográfico aprovechable

Con una superficie de 176.215 km<sup>2</sup>, Uruguay se extiende 5° de norte a sur (30° a 35° lat. S) y 5° de este a oeste (53° a 58° long. O). Son, pues, alrededor de 500 km de distancia en ambos sentidos, lo que determina un territorio de mediana extensión dentro del conjunto mundial de países. Hay más de 100 países menores que Uruguay.

La dimensión territorial de sus vecinos —Brasil y Argentina— ha llevado a una concepción errónea respecto del tamaño de Uruguay. Sin embargo, nuestro país no es tan pequeño desde el punto de vista de sus dimensiones, y, en todo caso, cuenta con otros factores —como la localización geográfica, las bases naturales y la valorización humana— que lo favorecen.

La situación geográfica de Uruguay en el continente es muy ventajosa. El océano Atlántico al sureste permite la salida de sus producciones hacia Europa, África, Brasil, los países del Caribe y los grandes puertos de América del Norte.



Vista del área portuaria, la bahía y el cerro de Montevideo.



1. Compara el mapa de esta página con un mapa político de Uruguay y busca en qué departamento se encuentra cada punto extremo allí señalado.

## Límites y fronteras

La llave de entrada al continente es el Río de la Plata, un **estuario** compartido con la República Argentina. Los principales ríos **tributarios** del Plata son el Uruguay y el Paraná, río que comunica el área central de América del Sur con Uruguay.

Hasta el momento, el río Uruguay ofrece dificultades —por su lecho rocoso y su poca profundidad— para ser utilizado para transportes fluviales de importancia.

El río Paraná y su principal afluente, el Paraguay, llegan desde el centro de América del Sur. Con el proyecto de la hidrovía, las posibilidades para el transporte fluvial por estos dos ríos, de por sí fácilmente navegables, se pueden ampliar. (Consúltense el capítulo sobre la hidrovía Paraná-Paraguay.) El uso que puede hacer Uruguay de esta vía de comunicación dependerá de las políticas que se instauren en la región y del papel que le corresponda desempeñar.

Con relación a la frontera con Brasil, el territorio uruguayo es por allí fácilmente accesible y penetrable, ya que no hay obstáculos ni en las cuchillas Negra y de Santa Ana, ni en los cursos fluviales —Cuareim, Yaguarón—, ni en la laguna Merín.

Estuario del Río de la Plata. Imagen satelital.



### Para leer un poco más

**Algunos conceptos a tener en cuenta.** El concepto de **frontera** asociado al Estado nación es multidisciplinario, ya que es abordado por la geografía, la sociología, la ciencia política, la historia y el derecho.

Comúnmente los estudios se han centrado en el **límite**, línea convencional que separa la jurisdicción de dos estados vecinos. Se le ha otorgado preeminencia a lo limítrofe en detrimento de lo fronterizo.

La frontera tradicionalmente ha cumplido la función de muro o barrera. Hay ejemplos contemporáneos de muros que se han levantado para controlar los movimientos de personas.

Según el criterio que se aplique, la frontera puede ser separación o contacto, partición o unificación, barrera o puente.

La preocupación geoestratégica con relación a las fronteras prioriza el control territorial del Estado, ya sea mediante vacíos humanos o la concentración de fuerzas militares a ambos lados del límite. Esto refuerza una preocupación por lo limítrofe; lo fronterizo, en cambio, prioriza la problemática común de las comunidades situadas en las áreas vecinas.

La ampliación de las barreras fronterizas favorece el surgimiento de manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo de nuevas identidades fronterizas. ¿Nos sentimos mercosureños?

|   |                 |         |                           |
|---|-----------------|---------|---------------------------|
| Área total                                      | km <sup>2</sup> | 318.413 |                           |
| Área terrestre                                  | "               | 176.215 | (+/- 64 km <sup>2</sup> ) |
| Suma total de los departamentos                 | "               | 175.016 |                           |
| Suma de los lagos artificiales del río Negro    | "               | 1.199   |                           |
| Área insular en el río Uruguay                  | "               | 105     | (+/- 4 km <sup>2</sup> )  |
| Área de aguas jurisdiccionales: río Uruguay     | "               | 528     | (+/- 40 km <sup>2</sup> ) |
| Área de aguas jurisdiccionales: Río de la Plata | "               | 15.240  | (+/- 20 km <sup>2</sup> ) |
| Área de aguas jurisdiccionales: laguna Merín    | "               | 1.031   | (+/- 20 km <sup>2</sup> ) |
| Área del mar territorial                        | "               | 125.057 | (+/- 9 km <sup>2</sup> )  |
| Área del Rincón de Maneco                       | "               | 237     | (+/- 6 km <sup>2</sup> )  |
|   |                 |         | Límite contestado         |

FUENTE: INE.

## De la delimitación a la integración

Los diferentes mecanismos de integración, como por ejemplo el Mercado Común del Sur (Mercosur), exhiben un enorme déficit social, porque tal vez la integración entre los pueblos no esté entre las prioridades de quienes impulsan la integración económica.

Los acuerdos firmados por Uruguay y Brasil referidos a la residencia y la asistencia sanitaria y educativa para los habitantes fronterizos contribuyen a profundizar el sentido de cooperación, y a la vez refuerzan el sentido de pertenencia a un ámbito espacial acotado pero suficiente como para afianzar las redes sociales que profundicen la construcción de una identidad común.

Uruguay surgió a la vida independiente sin tener delimitado su territorio. Los límites con la República Federativa del Brasil y con la República Argentina son el fruto de negociaciones y tratados posteriores, el último de los cuales se suscribió a más de 140 años de iniciada la vida independiente.

Los límites geográficos son líneas demarcatorias que resultan de un tratado o acuerdo entre dos estados. En este sentido, se afirma que siempre son **convencionales**, aunque se apoyen en accidentes naturales como un curso de agua, una serranía o un espejo de agua (por ejemplo lagos o lagunas). En otras ocasiones, los estados acuerdan delimitar sus respectivas jurisdicciones mediante líneas **artificiales** unidas por señales o mojones.

## Los límites con Brasil

Los límites con Brasil a lo largo de 1.067 km fueron establecidos por el Tratado de Río de Janeiro de 1851, completado por acuerdos y convenciones posteriores. Existen dos lugares donde Uruguay ha mantenido disconformidad o reservas: el **Rincón de Artigas** y la llamada **isla Brasilera**. En estos dos casos según la interpretación uruguaya hubo un error en la demarcación del límite entre los dos estados. A estos se los denomina **límites contestados**, ya que Uruguay no acepta la delimitación efectuada y reclama una parte del territorio como propia.

En síntesis, Uruguay reclama como propia la denominada isla Brasilera, por encontrarse notoriamente en aguas del río Uruguay y no en la desembocadura del río Cuareim, y una superficie de territorio triangular de más de 230 km<sup>2</sup> comprendida entre los arroyos Invernada y Maneco (entre Artigas y Rivera), porque las nacientes del río Cuareim se localizan frente a la señal Piria y no en Masoller, donde quedó establecido el último marco o mojón que delimita ese sector.



Vista aérea del límite internacional de las ciudades de Rivera y Santana do Livramento.



2. Toma el ejemplo de cuatro ciudades limítrofes con Brasil: Artigas-Quaraí; Rivera-Santana do Livramento, Río Branco-Yaguarón y Chuy-Chui. Describe cómo son los límites e investiga sobre la dinámica social y económica que se da en cada zona fronteriza.

## Los límites con Argentina

Los límites con la República Argentina fueron establecidos por los tratados de límites de 1961 y 1973, que conciernen a las aguas e islas del río Uruguay y del Río de la Plata respectivamente. Totalizan 826 km, de los cuales 506 km corresponden al río Uruguay y 320 km al Río de la Plata.

Se han delimitado las islas de los dos cursos fluviales y se reivindica el mar territorial hasta las 200 millas. Sin embargo la mayoría de los países desarrollados consideran solo 12 millas marinas como límite natural.

Es muy importante hacer cumplir los acuerdos sobre límites para asegurar un mejor aprovechamiento de la riqueza de las aguas, el lecho marino y el subsuelo. Existe una normativa que prevé la aplicación de sanciones a los barcos extranjeros que pescan en aguas territoriales uruguayas, y a los que las contaminan al limpiar en ellas sus bodegas o derramar petróleo.



Puente sobre el río Uruguay.

### Para leer un poco más

**Las fronteras.** Son áreas amplias que comprenden territorios a ambos lados del límite geográfico. En las zonas fronterizas se producen conflictos, pero también integración cultural, social, deportiva y comercial. Estas regiones reflejan el diario convivir de personas que se ven muy condicionadas por factores comunicacionales, idiomáticos, laborales e incluso educativos. Son ejemplos las zonas de Rivera-Santana do Livramento, Artigas-Quaraí, Río Branco-Yaguarón y Chuy-Chuí en la frontera con Brasil. En cuanto a Argentina, los puentes sobre el río Uruguay han mejorado el relacionamiento en Salto-Concordia, Paysandú-Colón y Fray Bentos-Puerto Unzué.

En la frontera, las relaciones entre la gente de los países limítrofes suelen ser amistosas, llegando incluso a la integración familiar. En estos casos se produce una vinculación vital y positiva entre los pobladores uruguayos y argentinos o brasileños que cohabitan la zona.

### Sabías que...

**Brasil planea instalar un extenso parque ecológico en un área contestada por Uruguay.** La zona de Ibirapuitá, con sus cerros de paredes abruptas y demás elementos naturales cerca de las nacientes del Cuareim, es la futura reserva ecológica en el sur de Brasil. La instalación de la mayor reserva nativa del sur brasileño en la zona fronteriza, incluso en las áreas contestadas por nuestro país, avanza a un ritmo acelerado. El Parque Forestal Internacional de la Pampa Latinoamericana sería, con sus 30.000 ha, el mayor emprendimiento ambientalista proyectado por Brasil para preservar la fauna y la flora de la región.



- ¿Qué diferencia hay entre el límite y la frontera?
- Investiga sobre el desarrollo del conflicto con Argentina por la planta de pasta de celulosa instalada en Fray Bentos. ¿Qué efectos ha tenido el corte del puente sobre la dinámica de frontera en ese lugar?
- ¿Cómo se desarrolla la dinámica cotidiana de la frontera Salto-Concordia?

## El Río de la Plata: un nodo estratégico

El Río de la Plata ha sido desde su descubrimiento un recurso natural de enorme valor estratégico, histórico, geopolítico, social y económico en la costa sureste de América del Sur. Es un río con régimen estuárico, y ha sido y es una vía fluvial estratégica, porque al recibir las aguas de dos importantes cursos sudamericanos como el río Paraná y el Uruguay, se ha constituido en una importante vía de entrada y salida del centro de América del Sur. El estuario platense tiene forma de embudo y se extiende desde el paralelo 34° S en punta Gorda (departamento de Colonia) hasta su desembocadura final en el océano Atlántico en Punta de Este (departamento de Maldonado, Uruguay) y cabo San Antonio (provincia de Buenos Aires, Argentina).

El Río de la Plata es la puerta de entrada y de salida de una cuenca de unos 3.140.000 km<sup>2</sup> que se extiende por los territorios de parte de Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay y toda la superficie de Paraguay. El marco jurídico y la soberanía en el estuario platense fueron establecidos con la firma del Tratado de Límites celebrado entre Uruguay y Argentina. En él se establecen las normas que permiten utilizar racionalmente los recursos acuáticos y subacuáticos mediante la pesca y la eventual explotación de yacimientos de minerales, por ejemplo de petróleo y gas natural, en caso de que fueran descubiertos.

Pero el uso fundamental del Río de la Plata es para la navegación comercial y el transporte de pasajeros, tanto entre los países soberanos (Uruguay y Argentina) como de buques de otros países que llegan a la región. El aumento de las exportaciones y las importaciones ha valorizado aún más el rol económico del Río de la Plata, y tanto el puerto de Montevideo como el de Buenos Aires han requerido modificaciones en sus infraestructuras para cumplir con las demandas de la dinámica regional y mundial actual.



6. Lean detenidamente el texto y analicen en grupos de a dos:

- ¿Por qué se afirma que los intereses acuáticos son estratégicos para Uruguay?
- ¿A qué aguas se refiere el texto de la Liga Marítima Uruguaya?
- Para esta organización, ¿qué intereses se han priorizado hasta el momento actual?

### Para leer un poco más

#### Trabajemos con una fuente aportada por la Liga Marítima Uruguaya.

“Los intereses marítimos y fluviales son factores estratégicos nacionales por ser recursos para el desarrollo y bienestar del pueblo oriental.

Cuando los uruguayos todos no limitemos nuestras aspiraciones y actividades, a las cada día más restringidas oportunidades que nos brinda esta parcela de tierra firme que habitamos y comprendamos la importancia generosa, inmensa y vital de estos factores estratégicos nacionales, entonces y no antes navegaremos seguramente hacia las ansiadas realidades de independencia económica, bienestar y desarrollo nacional.”

(Resolución del 9 de noviembre de 1994 de la XII Asamblea de la Federación de Ligas y Asociaciones Marítimas y Navales, instituyendo como Día Mundial de la Conciencia Marítima el 19 de noviembre de cada año.)

Fuente: Liga Marítima Uruguaya: *Desde el mar conociendo al Uruguay*, Ediciones Torre del Vigía, 2006, p. 13.